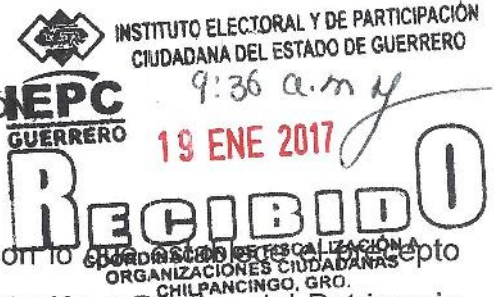


SECCIÓN: Interventor
EXPEDIENTE: IEPC/IPPG/2016.
NÚMERO: 25/2016
ASUNTO: Se informa.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero; 19 de diciembre del 2016.

L.E. RENE VARGAS PINEDA,
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN
P R E S E N T E.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO
 9:36 a.m.
 19 ENE 2017
RECIBIDO
 COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN A
 ORGANIZACIONES CIUDADANAS
 CHILPANCINGO, GRO.

Por este medio me permito informarle, que de acuerdo con lo establecido en el artículo décimo noveno de los Lineamientos para la Disolución, Liquidación y Destino del Patrimonio Adquirido por los Partidos Políticos que Pierdan su Registro Local como Institutos Políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ha concluido la tercera etapa de la enajenación de bienes a precio de remate del otrora Partido de los Pobres de Guerrero, la convocatoria tuvo una vigencia del 28 de noviembre al 15 de diciembre del presente año, y fue dada a conocer al público en general a través del periódico el Pueblo de Guerrero, en la página de internet y en las redes sociales de este Órgano Electoral Local; como resultado de dicho procedimiento, se tiene que los seis bienes con los que contaba el citado partido político, se vendieron en segunda subasta como se indica a continuación:

Cantidad de bienes	Descripción	Postor ganador	Importe pagado en segunda subasta
Equipo de cómputo			
1	Multifuncional Epson Tinta Continua L555	Adely Calderón Clavel	\$ 610.00
Equipo de sonido y electrónico			
1	Amplificador de Potencia 5500W RSM2 (REJILLA Metalica Doble de 15")	Salvador Gutiérrez Duarte	2,251.00
1	Inversor de Corriente 600 watts	Berta Ma. Guillen Jiménez	266.00
1	Inversor de Corriente 600 watts	Oliver Gustavo Carranza Piza	265.00
1	Inversor de Corriente 600 watts	Dora Luz Morales Leyva	264.50
1	Inversor de Corriente 600 watts	Félix Pérez Cebrero	263.00
6	Total		\$ 3,919.50

Cabe señalar que los postores ganadores realizaron el depósito bancario a la cuenta número 4058336116 de HSBC, México S.A., a nombre del Partido de los Pobres de Guerrero, el día 16 de diciembre del presente año, y se presentaron ante el suscrito con la ficha de depósito, para lo cual, se les hizo entrega del bien por el cual ofertaron, y con ello se dio cumplimiento con las bases de la convocatoria para la enajenación de bienes a precio de remate, en su cláusula cuarta y quinta.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
EL INTERVENTOR DEL OTRORA PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO



MTRO. JESÚS FABIAN QUIROZ

C.c.p.- **Lic. Martín Pérez González.**- Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p.- Expediente.